



La Ley 26.899 de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto y el Sistema Nacional de Repositorios Digitales

Paola A. Azrilevich

III Seminario de Distribución del Conocimiento

La Plata: UNLP, 11 de noviembre de 2014









MARCO INSTITUCIONAL

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva



Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



Subsecretaría de Coordinación Institucional



Dirección Nacional de Recursos Físicos de Ciencia y Tecnología



Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología

SSNN





SSNN DE GRANDES INSTRUMENTOS

Objetivos:

- Optimizar el uso del equipamiento de gran porte dedicado a la investigación.
- Generar información sobre el uso, ubicación, antigüedad y necesidades para la toma de decisiones estratégica de adquisición, mejora y actualización.









SNCF

Sistema Nacional de Citometría de Flujo

SNMAG

Sistema Nacional de Magnetometría





Sistema Nacional de Resonancia Magnética









SSNN DE BASES DE DATOS

Objetivos:

- Accesibilidad de los datos primarios, productos y publicaciones resultantes de la investigación nacional en portales interoperables.
- Dotar de visibilidad nacional e internacional a la producción científicotecnológica del país.





Sistema Nacional de Datos Genómicos



















INVESTIGACIÓN

INVERSIÓN DEL ESTADO NACIONAL

ACCESO A LA INFORMACIÓN

ACCESO ABIERTO A LA
PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA





Beneficios

DISMINUCIÓN DE COSTOS, ACCESO EQUITATIVO, INCREMENTO DE LA VISIBILIDAD





ACCESO ABIERTO A LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA



El modelo de Acceso Abierto (AA) a la producción científico-tecnológica implica que los usuarios de este tipo de material pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos, y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

La única condición que plantea este modelo para la reproducción y distribución de las obras que se pongan a disposición es la obligación de otorgar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocidos y citados.





Objetivo del SNRD

Impulsar, gestionar y coordinar una red interoperable de repositorios distribuidos físicamente, creados y gestionados por instituciones o grupos de instituciones a nivel nacional para aumentar la visibilidad e impacto de la producción científica y tecnológica de Argentina.











INICIO

EL SISTEMA

COMITÉ DE EXPERTOS

ADHESIÓN

FINANCIAMIENTO

NOVEDADES

RECURSOS DE INFORMACIÓN

SITIOS DE INTERÉS

CONTACTO

PORTAL DE REPOSITORIOS DIGITALES

Adhesión al Sistema

Los requisitos para integrar el SNRD son:

- Ser una institución perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y contar al menos con un repositorio digital..
- · Cumplir con las Directrices del SNRD
- Completar el cuestionario de adhesión online registrando el centro y los repositorios.
- Enviar la solicitud de adhesión firmada por los responsables legal y técnico en conformidad con los compromisos a asumir para formar parte del Sistema.
- · Contar con la recomendación favorable del Consejo Asesor.

Para adherirse haga click en el botón siguiente:

ADHESIÓN

- Ver el Instructivo para la adhesión al SNRD

A través de la adhesión al Sistema, las instituciones podrán acceder a distintos instrumentos de financiamiento.





Principales Beneficios de Adherir al SNRD

- Pertenencia a la red nacional de repositorios digitales de ciencia y tecnología
- Integración a LA Referencia: Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas resultante del Proyecto BID ATN/OC-12013-RG "Estrategia Regional y Marco de Interoperabilidad y Gestión para una Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica", únicamente los repositorios adheridos al SNRD podrán participar de esta red regional
- Articulación con las políticas nacionales de acceso abierto que se generan desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Incremento de la visibilidad de la producción científico-tecnológica generada por las instituciones y organismos
 - Posibilidad de acceder a las líneas de financiamiento del SNRD.





Tipo de **producción científico-técnica** aceptada por el SNRD para su exposición en el Portal

- Artículos
- Libros y partes de libros
- Documentos de conferencias
- Tesis doctorales, de maestría y de grado
 - Patentes
 - Revisiones y reseñas
 - Documentos de trabajo
 - Informes técnicos
 - Conjunto de datos
 - Proyectos de investigación





Resultados al día de hoy

27 Repositorios Adheridos

- 1. Nülan (UNMdP-FCES)
- 2. Memoria Académica (UNLP-FAHCE)
- Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (UNLP)
- 4. Biblioteca Digital (UBA-FCEN)
- Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" (UNLA)
- 6. Biblioteca Virtual Publicaciones (UNL)
- 7. Biblioteca Virtual Tesis (UNL)
- 8. MarAbierto (INIDEP)
- 9. Naturalis (UNLP-FCNyM)
- 10. HUMADOC (UNMdP-FH)
- 11. Repositorio Digital (ANLIS)
- 12. FAUBA Digital: Repositorio institucional científico y académico (UBA-FAUBA)

- 13. CONICET Digital (CONICET)
- 14. Repositorio Hipermedial UNR RepHipUNR (UNR)
- 15. Argos (UNaM-FHyCS)
- 16. Publicaciones de la Secretaría de Investigación (UIA)
- 17. Base de conocimiento (UIA)
- 18. CIC DIGITAL (CICBA)
- 19. REDI (Universidad FASTA)
- 20. Biblioteca Digital (Facultad de Turismo. UNCOMA)
- 21. ReDACyTIUNA (IUNA)
- 22. Repositorio Institucional y Centro de Documentación Digital (UNT)
- 23. FLACSOArgentina
- 24. Archivo Digital CEICS I (Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales)
- 25. RIBHAM (UNS. DH)
- 26. Repositorio Digital Universitario (UNC)
- 27. Portal de Revistas (UNC)



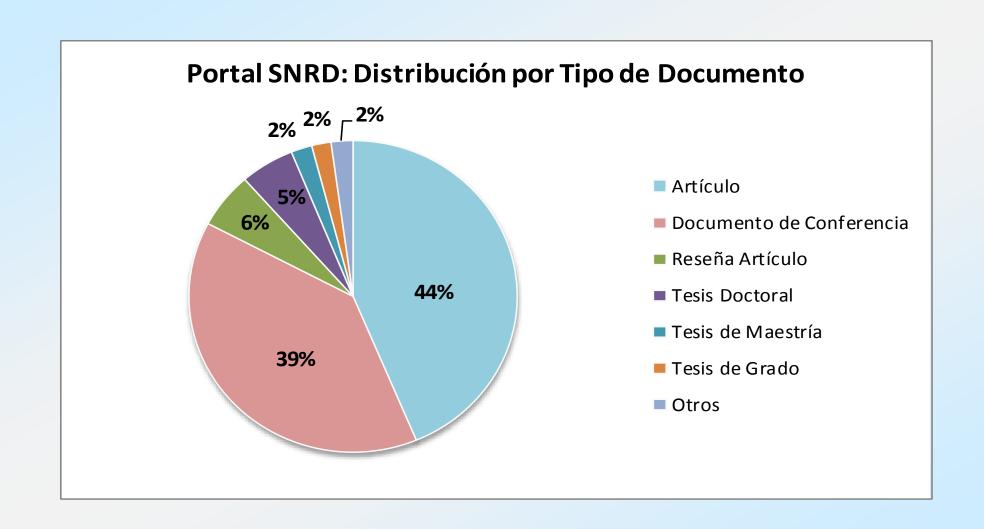


Resultados al día de hoy

De estos 27 Repositorios, 7 ya cumplen con las Directrices SNRD, por lo tanto son cosechados y expuestos en el Portal SNRD, superando los 40.000 objetos digitales disponibles en www.repositorios.mincyt.gob.ar



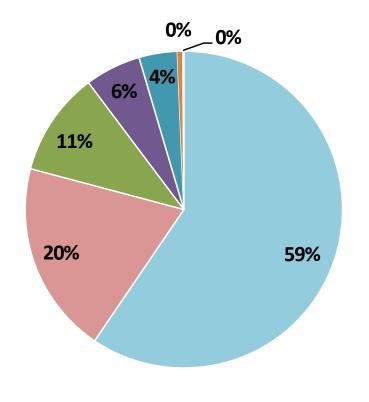








Portal SNRD: Distribución de Documentos por Repositorio



- SEDICI Universidad Nacional de La Plata
- Memoria Académica
- Publicaciones UNL
- Biblioteca Digital
- Nülan
- REDI UFASTA
- Repositorio Digital Institucional José María Rosa











PORTAL DE DATOS

Inicio Buscar Navegar

Repositorios

Búsqueda Avanzada...

Buscar más de 40.000 documentos en 7 repositorios de 1 pais

Portal principal de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología



La Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva brinda acceso a través de Internet a los textos completos de libros y artículos de publicaciones periódicas científicas y tecnológicas, bases de datos referenciales, resúmenes de documentos y otras informaciones bibliográficas, nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento que son de interés para el sistema de Ciencia y Tecnología. Ir al sitio

Portal principal del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)

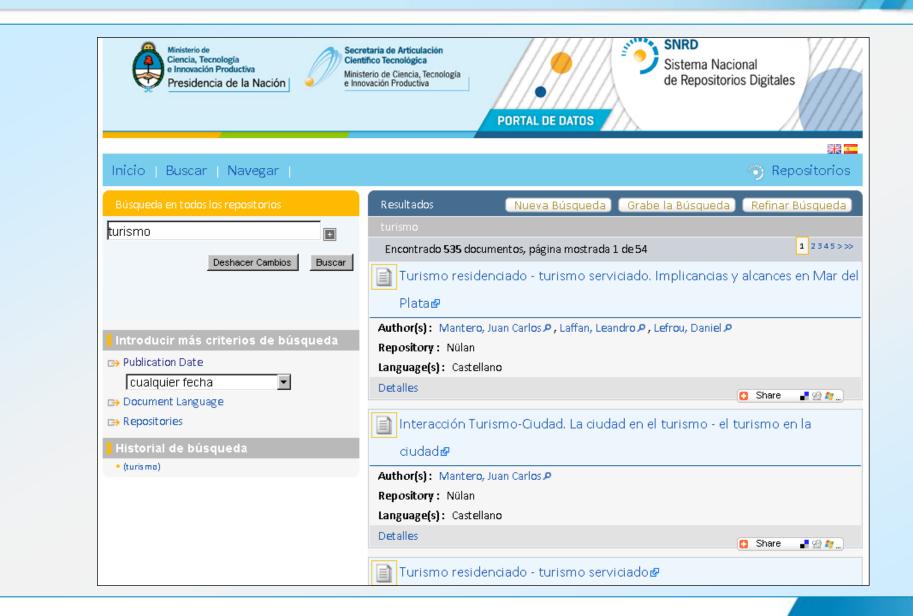
Buscar



El SNRD promueve el acceso abierto y el intercambio de la producción científico-tecnológica generada en el país. Además, las instituciones adheridas pueden solicitar financiamiento para crear/fortalecer sus repositorios digitales y para la formación de recursos humanos. Ir al sitio











Subir material

Suba sus trabajos a SEDICI, para mejorar notoriamente su visibilidad e impacto



Tipo de documento: Tesis de maestria

Resumen

Se analiza la relación entre la segregación ocupacional pi turismo en Argentina, para el promedio de años 2004-2011. hombres y mujeres incorporando una variable que capta e metodología propuesta por Macpherson y Hirsch (1995). El caracterizan el empleo turístico en Argentina, principalm mujeres. Los resultados muestran que la segregación ocu por género en turismo, aunque el efecto es menor que segregación ocupacional es importante para entender el n las mujeres en el sector turístico, una parte sustancial del r

Información de la Tesis

Director: Porto, Natalia

Fecha de exposición: 23 de agosto de 2013

Grado alcanzado: Magister en Economía

Institución otorgante: Facultad de Ciencias Económicas

Información general

Idioma del documento: Español



Maestría en Economía

Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de La Plata

TESIS DE MAESTRIA

ALUMNO

Natalia Espínola

TITULO

Segregación Ocupacional por Género y Diferencial de Ingresos en Turismo: Evidencia para Argentina

DIRECTOR

Natalia Porto

FECHA DE DEFENSA

8/23/2013





Ley 26.899

Repositorios digitales institucionales de acceso abierto

Promulgada el 3 de diciembre de 2013

Objetivo:

Promover la <u>equidad en el acceso</u> a la información y a los datos científicos que son resultado de la investigación financiada en diversas formas y momentos por parte del Estado Nacional.





Objeto de la Ley

Garantizar que la producción científico-tecnológica* resultante del trabajo, formación y/o proyectos financiados total o parcialmente con fondos públicos y, que haya sido publicada, aceptada para su publicación y/o atravesado un proceso de aprobación por una autoridad competente o con jurisdicción en la materia, se encuentre disponible en acceso abierto a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos.

^{*} Se incluyen los datos primarios de investigación.





Actores involucrados y obligaciones establecidas

- Organismos e instituciones públicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) que reciben financiamiento del Estado Nacional.
 - Desarrollar de Repositorios Digitales Institucionales Interoperables de Acceso Abierto.
 - Establecer políticas para el acceso público a la producción científico tecnológica a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto o portales de Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos y Bases de Datos, como así también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo.





- Investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de postdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado cuya actividad de investigación sea financiada con fondos públicos.
 - Depositar o autorizar expresamente el depósito de una copia de la versión final de su producción científico-tecnológica publicada o aceptada para publicación y/o que haya atravesado un proceso de aprobación por una autoridad competente o con jurisdicción en la materia, en los repositorios digitales de acceso abierto de sus instituciones, en un plazo no mayor a los seis meses desde la fecha de su publicación oficial o de su aprobación.
 - Depositar los datos primarios de investigación en repositorios o archivos institucionales digitales propios o compartidos y estén disponibles públicamente en un plazo no mayor a cinco años del momento de su recolección.





- Agencias gubernamentales y de Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología del SNCTI que subsidian o financian las actividades de investigación.
 - Establecer cláusulas contractuales de acceso abierto.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
 - Autoridad de aplicación





Aspecto en común entre los actores involucrados

Financiamiento por parte del Estado Nacional

Plazos establecidos

Publicación científico tecnológica publicada o aceptada: 6 meses

Datos primarios: 5 años





Excepciones

En caso que las producciones científico-tecnológicas y los datos primarios estuvieran protegidos por derechos de propiedad industrial, por acuerdos previos con terceros y/o fueran datos sensibles, los autores deberán proporcionar y autorizar el acceso público de los metadatos de dichas obras intelectuales y/o datos primarios, proveyendo información completa sobre los mismos y comprometiéndose a proporcionar acceso al contenido completo a partir del momento de su liberación.





<u>Incumplimiento</u>

El incumplimiento de las disposiciones de esta norma por parte de los actores (instituciones o personas) alcanzados los tornará no elegibles para obtener ayuda financiera pública para soporte de sus futuras investigaciones.





RESULTADOS ESPERADOS

- Optimizar los fondos públicos aplicados al ciclo de producción de investigaciones y de publicación y difusión de resultados
- Dar mayor acceso y visibilidad a la producción científico tecnológica nacional
- Colaborar con la articulación del SNCTI a través de optimizar el control y registro de las instituciones sobre su producción científica





¿PREGUNTAS?

Contacto:

repositorios@mincyt.gob.ar

Secretaría Ejecutiva

Sistema Nacional de Repositorios Digitales / Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Recursos Físicos en Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Coordinación Institucional
Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



